

DIRRECCION DE PROTECCION CIVIL

JESUS MARIA MUNICIPIO DEL NAYAR 26 DE JULIO DEL 2024

LIC.VELINA ALVAREZ TEOFILO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

PRESENTE:

Por medio de este presente le doy respuesta acerca de lo que se pide a esta información, debido a que los atlas de riesgos son instrumentos esenciales para la elaboración de políticas públicas, programas y procedimientos en todas las etapas de la gestión integral del riesgo.

1. Última versión elaborada, aprobada y publica de atlas de riesgos municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del reglamento dela ley general de proteccion civil, o similar.

20 de noviembre del 2016

2. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicas del atlas del riesgo municipal o similares.

3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del atlas de riesgos municipales

No se tienen conocimiento

4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del atlas de riesgos municipal

secretaria de desarrollo agrario. Territorial y urbano
PPR programa de prevención de riesgo.

5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración aprobación y publicación del atlas del riesgo municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro.

No se tiene el monto en especifico

6. Costo de elaboración del atlas del riesgo municipal vigente.

No se tiene el monto en especifico

7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del atlas de riesgo municipal vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.

No se tiene el financiamiento de un fondo total

8. Metodología utilizada para la elaboración del atlas de riesgos municipal vigente.

Por la evidencia de la incorporación del atlas de riesgos en el conocimiento no se avía implementado, por el tipo de desarrollo y urbano en el municipio

9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodología de evaluación utilizadas para evaluar el atlas de riesgo municipal vigente

No se tiene conocimiento

10. Existencia de un visualizador web del atlas de riesgos municipal vigente

No se tiene conocimiento

11. Última versión elaboradas, aprobada y publicada del plan de ordenamiento territorial municipal o similares.

No sea elaborada ninguna versión para el ordenamiento territorial

12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicas de los planes de ordenamiento territorial municipal, o similares.

No sea elaborado

13. Última versión elaborada, aprobada y publica del plan de ordenamiento ecológico-ambiental municipal, o similares.

Ninguna versión elaborada

14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los planes de ordenamiento ecológico ambiental municipal, o similares.

Tampoco sea elaborado el plan de ordenamiento ecológico ambiental

15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del plan municipal de proteccion civil, similares.

Tampoco sea elaborado el plan municipal de proteccion civil

16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicas del plan municipal de proteccion civil, o económicos o similares.

No sea elaborado

17. Evidencia de la incorporación de atlas de riesgos municipal al programa de desarrollo social económico y/o urbano del municipio.

Se tiene la evidencia del atlas de riesgo, pero no sea implementado en el desarrollo social, económico o urbanización en el municipio del nayar

NOTA: no sea incorporado el proyecto de atlas de riesgo por el tipo de urbanización en el municipio del nayar, Pero ya se tiene contemplado para implementar este proyecto para tener o prevenir el riesgo de nuestra población.